

Libres

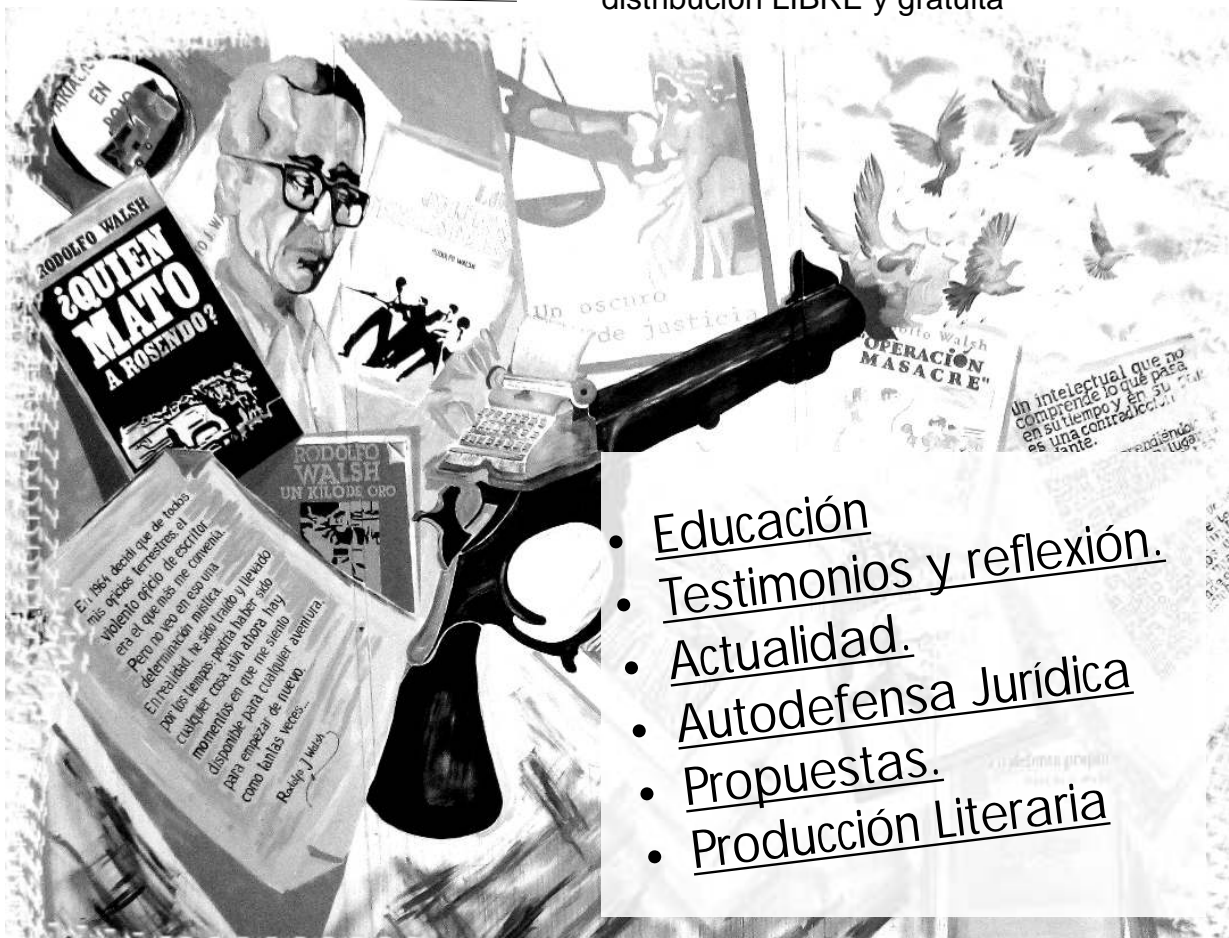
por

Derecho.



Año I - N° 1

distribución LIBRE y gratuita



- Educación
- Testimonios y reflexión.
- Actualidad.
- Autodefensa Jurídica
- Propuestas.
- Producción Literaria

que corra la voz, esto es de todos

Indice

<u>Editorial</u> _____	1
<u>"Libertad de estudios"</u> por Sebastián Avellaneda _____	2
<u>"Ahora podés irte antes en libertad"</u> por Damián Alías. _____	3
<u>"Derechos de los estudiantes"</u> por Luis Behotats _____	4
<u>"El capitalismo tumbero"</u> por El Tano y Fabián. _____	5
<u>"Penumbas de un camino..."</u> por Sampallo Gabriel, Gusman Javier, _____ Alvarenga Ángel, Maxi Nuñez	6
<u>"Caminante no hay camino, se hace camino al andar..."</u> por Fabián _____	7
<u>Estudiantes</u> por Hugo Vairoletto. _____	8/9
<u>Los estudiantes chilenos en pie de guerra</u> por la reforma del sistema educativo en ése país por Sebastián José Vilches _____	10/11
<u>Autodefensa Jurídica</u> _____	12/13
<u>"Concientizar es de todos"</u> por Rodolfo _____	14
<u>El lugar donde me encuentro</u> por Angel Farias _____	15/16
<u>Señales de Dios.</u> por Angel Farias _____	15/16
<u>Zapatillas carbonizadas</u> por Julián Axat. _____	17
<u>¡Una historia diferente!</u> Por Carlos Gabriel Caballero. _____	18/19
<u>Poemas</u> por Horacio González KIWI _____	20
<u>Pelis</u> _____	21

Somos un grupo de estudiantes que queremos tener voz dentro y fuera del penal, queremos que se escuche otra voz, otras ideas y pensamientos. También que se difunda lo que venimos haciendo hace casi dos años dentro del aula universitaria.

Pensamos en esta revista para difundir todo lo que sucede y pasa en la cárcel, que todos vean que hay otras oportunidades o posibilidades dentro del mismo penal.

Creemos que la educación es una forma de resistir el encierro, es la manera que encontramos de formarnos y romper con el aislamiento individual que genera el sistema carcelario y formar lazos de solidaridad entre los internos. La educación es, para nosotros, la principal herramienta para sentirnos libres y estar más capacitados para resistir todas las consecuencias negativas del encierro.

El grupo que hacemos la revista esta en constante formación y es totalmente abierto a nuevos compañeros que quieran sumarse a participar de esta iniciativa, que es un espacio muy distinto a lo que estamos acostumbrados, ya que todo se hace de forma colectiva, debatiendo, escuchándonos y aprendiendo todos los días.

Por eso decimos que en esta revista no hay directores ni empleados, todos somos iguales y todo lo que sale es la unión de esfuerzos individuales que dan como resultado este proyecto colectivo que es revista "LIBRES POR DERECHO". Como es un proyecto abierto y en formación vamos a poner en algunos espacios del penal buzones para recibir comentarios, sugerencias o propuestas para la revista.

Libertad de estudios"

por Sebastián Avellaneda

Ley 26.695 promulgada el 29 agosto de 2011.

Todos los detenidos/as en las cárceles obtienen el derecho a recibir educación primaria, secundaria, terciaria

Esta ley debe hacerse efectiva en todos los penales de país, las autoridades de cada Unidad Penal deben hacerse responsables de que esta Ley se efectivice.

Esta Ley nos beneficiará en un aspecto personal muy importante, porque nos da acceso a obtener sabiduría en distintas carreras.

También nos beneficiará en el tema judicial, haciéndonos gozar de una rebaja en nuestras penas, es por ese motivo compañeros que nos hagamos de fuerzas y empecemos a venir a escuela, que es muy importante para nuestro futuro y el de nuestras familias.

Juntos podemos lograr que nos abran los caminos a nuevas carreras universitarias, pero todo esto lleva de un gran esfuerzo de parte de nosotros.

Es por ese motivo que los estudiantes del grupo de argumentación jurí dica (Martes de 11.30 a 13.30) que se realiza en la Unidad número 15 de Batán los invita a seguir los estudios.

Yo al ingresar a una cárcel estaba muy enojado con la vida, porque por cosas de la vida me tocó estar encerrado y lejos de mi familia, que lo más importante que yo tengo, y que creo que para la mayoría de nosotros es así.

Al pasar el tiempo me di cuenta de que

para volver a ser una persona libre otra vez el Juez nos pedía varios requisitos a cumplir, por lo que yo escuchaba de los demás presos.

Uno de ellos era estudiar, al comienzo esto era por una cuestión de obligación, al pasar el tiempo, ya había terminado primer año y ya estaba en la mitad del segundo año del secundario y mi forma de pensar había cambiado, porque encontré muchas cosas hermosas, como el saber sobre muchas cosas, el poder relacionarme con las personas de una forma diferente, aprendí a expresarme mejor, a poder hablar hasta con un Juez de una forma educada, lo cual, en otro momento, no lo podía hacer.

Hacerme de algunos amigos, y una de las herramientas más importantes que obtuve a pesar del tiempo fue darme cuenta de que mi ser había cambiado, mis pensamientos y mi perspectiva de la vida ya es otra, porque me di cuenta que hoy yo puedo ser alguien, porque al terminar mis estudios secundarios, yo voy a poder empezar una carrera universitaria y profundizarme en al área que me gusta a mí, y así poder obtener un trabajo digno y de una vez poder vivir feliz junto a mi familia.

Es por ese motivo que espero que se acerquen al establecimiento estudiantil, yo les aseguro que les va a hacer muy bien en todos los sentidos:

"Ahora podés irte antes en libertad"

por Damián Alías.

Estudiante de la carrera de Abogacía detenido en la Unidad 15 de Batán

Reforma de la Ley 24.660 de Ejecución Penal

Esta pequeña nota informativa pretende poner en conocimiento de nuestros lectores privados de su libertad, de la última reforma de la Ley de Ejecución Penal que se ha realizado a nivel nacional.

Esta reforma de algunos de sus artículos entre otras cosas fomenta mucho más la educación y el compromiso por parte del Servicio Penitenciario para facilitarle al detenido más herramientas para su capacitación.

Lo realmente interesante es un artículo que hace referencia al estímulo educativo y que habla del avance de los plazos requeridos para las distintas fases y períodos de la progresividad de la pena.

A - un mes por ciclo lectivo anual.

B - dos meses por curso de formación profesional.

C - dos meses por estudios primarios.

D - tres meses por estudios secundarios.

E - tres meses por estudios de nivel terciario.

F - cuatro meses por estudios universitarios.

G - dos meses por cursos de posgrado.

Estos plazos serán acumulativos hasta un máximo de 20 meses, es decir: en definitiva, no es una reducción de pena, sino que estos plazos serán reducidos para acceder antes a los beneficios que todos conocemos (como pueden ser salidas transitorias, cambios de régimen, etc.)

Lo que queremos que puedan entender realmente es la importancia de este reconocimiento educativo por parte de los Jueces de nuestras causas.

Ejemplo: Haces un año del secundario y estás en condiciones de acceder a las salidas

transitorias un mes antes de la mitad de condena.

Opinión: Sabemos bien que es muy poco el tiempo de esta reducción de 31 plazo de progresividad, pero queremos que entiendas que estudiando y poniéndole onda y ganas a todos lo educativo, en definitiva te vas antes en libertad.

Un día menos en cana es un día menos de sufrimiento para vos y para los que te quieren afuera, o no?

Yo pienso que sí.

"no existe reducción de pena"

A modo de información nos gustaría aclarar, a los internos lectores de esta revista que todo lo divulgado y comentado entre los internos en cuanto al tema de la rebaja de pena, y conmutación de la misma otorgado por este gobierno de turno "CFK" es todo mentira.

Es solo un teléfono descompuesto generado por el mismo preso con la ilusión de poder gozar de algún beneficio.

La conmutación de la pena es un poder otorgado al poder ejecutivo para poder reducir la pena a cualquier interno; existe desde 1983, no es nada nuevo, y podemos afirmarlo desde esta revista ya que tenemos verdadero acceso a fuentes judiciales y universitarias de respaldo.

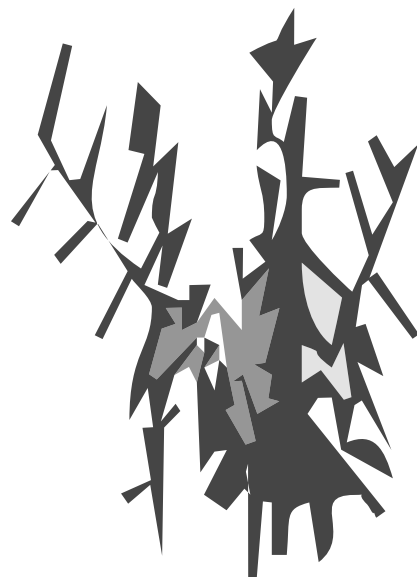
"Derechos de los estudiantes"

por Luis Behotats

Nosotros somos estudiantes que estamos en la Unidad XV de Batán y queríamos comentar que, a pesar del esfuerzo que ponemos para estudiar y salir del régimen carcelario, nos siguen teniendo en pabellones de máxima seguridad. Ya que nuestro objetivo es llegar a estar en un pabellón de estudiantes para poder estudiar tranquilos, sin estar preocupados en que la policía nos haga renegar al no dejarnos salir a estudiar, ya que es un derecho que está en la Constitución Nacional y es un derecho hacia todos lo internos, que nos merecemos una oportunidad en la vida para poder cambiar.

Consejos para los lectores:

- 1- Trata de crecer como persona y vivir la vida.
- 2- Pensar antes de actuar y decir las cosas



"El capitalismo tumbero"

por El Tano y Fabián.

Etimológicamente el capitalismo es un sistema económico originado en la burguesía, caracterizado por la acumulación de capitales y su predominio social.

En los tiempos que corren, y en esta triste realidad que nos toca vivir, dicha palabra hace mella en el lugar donde estamos.

En un tiempo donde existían los códigos entre delincuentes, no existía el "favor por favor se paga", dado que el sistema se va comiendo al individuo, que realmente no mantiene esos códigos antes enunciados, y su ética moral.

Hoy en la actualidad todo es un vil y cruel canje, se ha perdido la ética de dar las cosas de corazón, o "de rolo". Escapando a todo raciocinio lo que hacen algunas personas, como máxima paradoja: ¿por qué me van a querer cambiar algo que, estando en la cárcel debería estar dado, como puede ser carne, verdura etc.?

Una nueva clase social irrumpe dentro del sistema, "el capitalismo tumbero", el cual a través de un complejo proceso que desvirtúa la esencia humana, degenera al individuo, porque esto

no es progreso dentro de la Unidad, sino que es retroceso.

Resulta muy interesante resaltar, a la luz de las circunstancias, como por la destrucción de valores que se genera con esta actividad, se genera claramente un modelo negativo, donde gente que tenía otro tipo de postura en la vida en sociedad, dentro de la cárcel cambia su sistema de valores.

Una cosa es percibir los fenómenos y otra comprenderlos, ¿cómo puede ser que una persona se deje atrapar por este tipo de sistema, donde se negocia todo a cambio de dinero o tarjetas? Dado que esto corroe los cimientos morales de la persona, cayendo en un sistema de usura, donde "cuanto tenés, cuanto valés". Hoy las cárceles se han convertido en este tipo de microempresas, donde se privilegia la usura, y no el sentido común de solidaridad-

Capítulo siguiente: "La solidaridad bien entendida"

"Penumbras de un camino..."

por Sampallo Gabriel, Gusman Javier,
Alvarenga Ángel, Maxi Nuñez

La justicia, en la mayoría de los casos, basa sus resoluciones en una simple conducta expresada en números, cuando, dentro de la Unidad, son varios los factores que llevan al interno a tener determinadas conductas...

Por nuestra parte, desde la fecha de nuestra detención hasta hoy hemos buscado superarnos, estudiando, haciendo diferentes tratamientos con mucho esfuerzo...

En general, gran parte de nuestras condenas la hemos pasado en el área de máxima seguridad, al igual que muchos detenidos, encerrados dentro del encierro, 20 hs al día, luchando por ver un futuro, sin luz.

Muchas veces el brazo de nuestro progreso es quien nos entorpece u obstaculiza, muchas injusticias, muchos prejuicios.

Creo que si ven que una persona está buscando superarse, tendrían que incentivar a esas personas dándoles un pabellón en diferentes condiciones de detención, más abierto, donde la persona no tenga que estar pensando en cuidar su pellejo, y pensar en otras o más expectativas de progreso.

Una persona tensionada es muy difícil que pueda ver con claridad la realidad de la sociedad, y no ver, la realidad que impone el sistema carcelario.

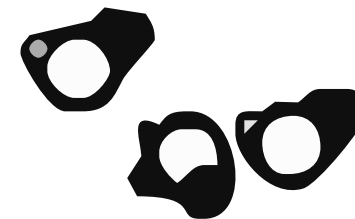
Aunque en cualquier área penitenciaria tratar de superarnos es una forma, en cierto modo, de resistir contra un sistema que determina que el detenido esté preocupado más por otros factores como el alimentarse adecuadamente, o vestirse, higienizarse, o comunicarse con el mundo exterior.

Claro está que con todos estos obstáculos que debemos superar no todas las personas tienen la capacidad para lograrlo.



"Caminante no hay camino, se hace camino al andar..."

por Fabián



En todo orden de vida, hay un antes y un después, hay que analizar el valor que cada uno le asigne a estos pequeños conceptos.

Mi "antes" fue hace muchísimos años atrás, en mi primera condena en la cárcel de Olmos, donde con un grupo, en ese momento, de "pibes".

Decidimos pensar algún medio de que el encierro tenga un fin, no sólo de la pena por la pena.

Alguna forma de capitalizar la crisis (di go yo), con la idea base de formar un Pabellón de estudiantes, en la Unidad número 1.

¡Vaya si no encontramos trabas! tanto administrativas como burocráticas - muy de Argentina - .

Primero juntamos a todos los muchachos que habían terminado o estaban por terminar sus estudios secundarios en ese momento, previo a pedirle a la Autoridad Penitenciaria un lugar donde desarrollar este emprendimiento.

Hubo cierto grado de reticencia por

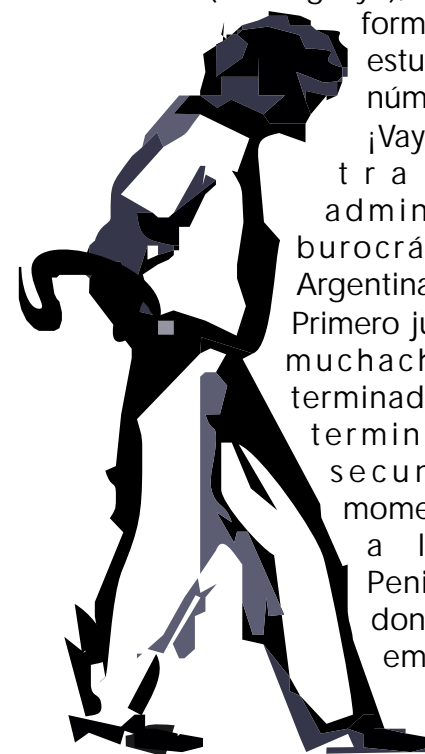
parte del S.P.P., pero luego, al cabo de arduas jornadas de tratativas llegamos al acuerdo, con la supervisión de parte de alguien que dentro de la autoridad penitenciaria posea dichos estudios.

Luego el espacio físico, y el correspondiente convenio con la Universidad , en su momento se barajaron dos alternativas, en primer lugar la Universidad de la Plata , en segundo la Universidad Católica , luego de limar todas las asperezas y tener el lugar físico.

Comenzamos a pedir donaciones, con nuestra pequeña máquina de escribir "Remington", de lo cual se encargaba unos muchachos que ya no están: Miguel Fuentes y el Flaco Jirafa Salomón

Empezaron a llegar un sinnúmero de donaciones, con las que hicimos una biblioteca dentro del Pabellón, al cual comenzó a concurrir gente de la Legislatura Provincial , visitas de los Juzgados y también estudiantes, para empezar a crear algo que, dentro de la crisis que conlleva la privación de libertad, es sentirse libre aunque sea en el pensamiento.

A veces, como dice el dicho, fracasar no es perder, sino volver a empezar



Estudiantes

por Hugo Vairoletto. 20/9/11

La lucha de los estudiantes chilenos para lograr una Universidad libre y gratuita garantizada por el Estado, enfrentada al gobierno liberal, reaccionario y clasista de R. Piñeira, ante el cual llevan ya tiempo resistiendo, me hace reflexionar y retrotraer mis pensamientos en varios sentidos.

En primer lugar porque, para los que tenemos más de 40 años nos es imposible no relacionarlo con varios hechos muy significativos de nuestro pasado más o menos reciente, durante los últimos gobiernos militares en nuestro país, y con los cuales no puedo dejar de compararlos.

Porque su lucha, que debemos sentir como propia, culminó con el encarcelamiento, el destierro, o, lisa y llanamente, con la desaparición y muerte de muchos de ellos en su lucha y sacrificio por una sociedad más justa-

No puedo dejar de tener presente en este momento el recuerdo de La Noche de los Bastones Largos, durante el gobierno del Presidente Onganía, donde estudiantes y profesores fueron obligados a desalojar a bastonazos y tiros su casa adoptiva, su lugar de estudio y de trabajo, y tras lo cual se vieron obligados a emigrar muchas de las mejores y más progresistas mentes de nuestra enseñanza, en busca de horizontes más propicios para cumplir con su vocación de enseñar y formar a las generaciones venideras de acuerdo a sus convicciones.

También es inevitable recordar lo que quedó en la historia como La Noche de los Lápices, en la cual un grupo de jóvenes estudiantes secundarios fueron secuestrados de sus hogares, y algunos de ellos permanecen aún desaparecidos, por el simple hecho de reclamar el boleto estudiantil; algo inaceptable para los dueños de la vida y de la muerte de todos los habitantes del país, y más aún de esos pichones de subversivos que se atrevían a desear una sociedad más justa a pesar de su corta edad.

Hoy nosotros, que contamos con la posibilidad, impensada en esos tiempos, de estudiar dentro de una cárcel, en parte gracias al sacrificio de muchos como ellos (libres o presos) que pagaron con su sangre este derecho, del que hoy gozamos y muchas veces no valoramos, por tomarlo por algo que siempre existió.

Pero la realidad es otra, cada logro es una lucha y toda lucha cuesta sacrificio, dolor, sangre y muerte de nuestros compañeros estudiantes caídos.

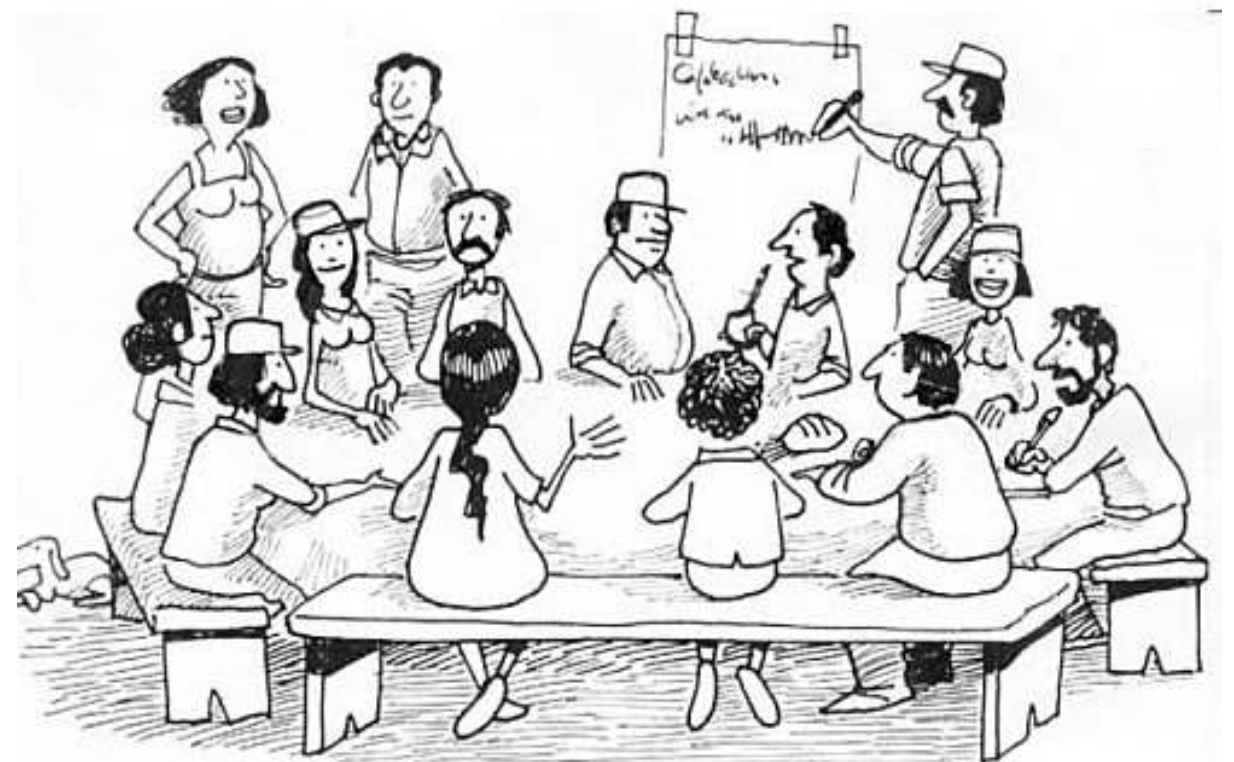
Tenemos la obligación de continuar su lucha desde el lugar que nos toque estar, y apoyarla en cada lugar que sea necesario.

Compañeros estudiantes del aula de la Facultad de la Unidad XV, hoy les propongo

que desde nuestro lugar, tomemos el ejemplo de tantos compañeros caídos por luchar por el derecho a estudiar, del que somos beneficiarios. Que los honremos, manteniéndonos unidos para mantener nuestro espacio y que comprendamos que, a pesar que en lo material este aula son cuatro paredes de una cárcel, en los más profundo de nuestros corazones y nuestras mentes la tomemos como una prolongación de nuestra libertad de pensamiento y una reivindicación constante de nuestros derechos, porque podrán cerrarnos las puertas, pero nosotros somos la llave.

“Facultad de la calle”, que es también nuestra facultad, y me refiero a los chicos/as de Avanzada, Sur y Colectivo La Grieta, que a pesar de sus problemas y obligaciones se hacen un lugar de su tiempo para brindarnos su solidaridad y compañía. Ojalá que, con el tiempo, podremos sentirnos orgullosos de hornar su amistad.

Para terminar quiero transmitirles a nuestros compañeros/as y amigos/as de la



Los estudiantes chilenos en pie de guerra por la reforma del sistema educativo en ese país
por Sebastián José Vilches

A principios de 2011 comenzó una lucha para que se reforme el sistema educativo en el vecino país chileno, los estudiantes y docentes secundarios y universitarios reclaman mayor financiamiento público y cambios en los requisitos de ingreso.

Salieron a las calles y se pueden contar de a miles, diversas organizaciones sociales apoyan el reclamo.

Las movilizaciones actuales son consideradas las más importantes desde la Revolución Pingüina de 2006.

En el país andino existe un fuerte debate sobre la institucionalidad de la educación superior, su reestructuración y la necesidad de un mayor financiamiento público.

Antes de la década del 80, el Estado se hacía cargo de la educación y en el 90% de los casos era pública, hoy las escuelas privadas cobran altos aranceles, y tienen un sistema de selección de alumnos altamente excluyente y absolutamente segmentado.

Además, los medios de comunicación chilenos promueven una fuerte campaña de desprestigio a los establecimientos públicos.

Hasta 1990, Chile tenía cerca del 75% de educación pública, actualmente sólo se registra el 37%, y se prevé que siga bajando en un 10%.

Según la especialista Jenny Assael "En Chile no existe la educación superior gratuita".

Los estudiantes y profesores chilenos en todas sus ramas reclaman una educación como la argentina. Es paradójico, porque en mi país siempre escuché que el modelo a seguir era Chile, y podría estar de acuerdo con implementar algunas de sus políticas en mi país, pero en lo que nos compete específicamente (la educación) los chilenos quieren un sistema como el argentino.

La CTERA (Confederación de trabajadores de la educación de la República Argentina) encabeza un plan de apoyo y solidaridad que incluye el envío de una delegación para participar de las marchas. Bien por la CTERA.

Los jóvenes buscan que la educación en los municipios reciba del Estado recursos que le permitan mejorar su calidad. El conflicto que genera mayor antagonismo es el lucro que



se produce con el actual sistema.

Dijo Camila Vallejo, Presidenta de la Confederación de Estudiantes de la Universidad de Chile "las características de una instancia de diálogo con el Ejecutivo debieran ser la transparencia y la publicidad, porque toda la sociedad está pendiente de este conflicto".

El gobierno de Sebastián Piñera se ha mantenido intransigente en su postura, y la respuesta al conflicto ha sido una brutal represión, con gases, palos, más de 800 detenidos, heridos por doquier, y hasta la muerte de una chica de 15 años.

En todo Chile, pero especialmente en Santiago, los estudiantes, profesores, padres, y toda persona que está en las calles apoyando el reclamo son duramente reprimidos, y el gobierno promulgó una Ley de Prohibición de reunión de escolares en lugares públicos.

La última información indica que, al momento de cierre de esta nota, en 23 de septiembre se registraron más de 50 detenciones de estudiantes, y hubo 24 policías heridos... y siguen los enfrentamientos.

Los estudiantes seguirán movilizándose en todo el país, pero especialmente en la capital chilena, donde se centraliza el foco de la protesta.

Desde aquí apoyamos el reclamo y agradecemos que tomen como ejemplo de educación gratuita y de calidad a la República Argentina, y quieran copiar, en gran medida, nuestro sistema educativo.

Sigan reclamando hasta las últimas consecuencias y lograrán su cometido.

SOLICITO AUDIENCIA CON EL DEFENSOR O JUEZ(según
corresponda)

Fecha

Depto. Judicial de Mar del Plata
Sr. Juez.....

Quien suscribe.....detenido, alojado en la unidad penitenciaria N°
XV de Batan dependiente del SPB, causa N°....., IPP N°..... me presento
respetuosamente y digo:

- OBJETO: Que vengo en legal tiempo y forma, por derecho propio (art. 89
CPPBA, ART 104ª, 107 CPPN, art 15 Const. Prov Bs. As., ART 18 CN), a fin de solicitarle a
V.S. tenga a bien concederme una audiencia se carácter personal y en calidad de urgente,
por los motivos que expondré ante su presencia.

Petitorio:

- 1- Que se me tenga por presentado en legal tiempo y forma por derecho propio.
- 2- Que se me conceda la audiencia pedida en el plazo más breve posible.

Dígnese a tener presente todo lo expuesto
Proveer de conformidad
Será justicia

A

FIRMA

APELO SANCIÓN DISCIPLINARIA

Fecha

Depto. Judicial de Mar del Plata
Sr. Juez.....

Quien suscribe.....detenido, alojado en la unidad penitenciaria
N° XV de Batan dependiente del SPB, causa N°....., IPP N°..... me presento
respetuosamente y digo:

-OBJETO: Que vengo en legal tiempo y forma, por derecho propio (art. 89
CPPBA, ART 104ª, 107 CPPN, art 15 Const. Prov Bs. As., ART 18 CN), a fin de apelar
ante V.S. la sanción disciplinaria que se me impuso (si se puede detallar fecha de la
sanción). Ello según lo establecido en la ley 14.296 art. 53 a 57.

Petitorio:

- 1- Que se me tenga por presentado en legal tiempo y forma por derecho propio.

Proveer de conformidad
Será justicia

- 2- Que se por apelada la sanción disciplinaria que me fue impuesta.

Dígnese a tener presente todo lo expuesto
Proveer de conformidad
Será justicia

FIRMA

SOLICITO SALIDAS TRANSITORIAS SEMANALES

Fecha

Depto. Judicial de Mar del Plata
Sr. Juez.....

Quien suscribe.....detenido, alojado en la unidad penitenciaria N°
XV de Batan dependiente del SPB, causa N°..... me presento respetuosamente y
digo:

-OBJETO:

Que vengo en legal tiempo y forma, por derecho propio (art. 89 CPPBA,
ART 104ª, 107 CPPN, art 15 Const. Prov Bs. As., ART 18 CN).

Que vengo por la presente a solicitar las correspondientes salidas
transitorias semanales por lo normado en la Ley 14.296 art. 100, 146, 147 y 147bis, y Ley
24660 art. 16 y concordantes.

-FUDAMENTO:

Pido las salidas transitorias con el fin de afianzar y mejorar mis vinculos
familiares, para lo cual fijo domicilio real en la calle..... de esta ciudad.

Cuento con una condena de Años, de la cual llevo cumplida hasta
el momento..... años de prisión efectiva, cumpliendo así con el requisito formal
temporal para dicho beneficio, ya que en la fecha se cumpliría la pena
impuesta.

(incluir también la conducta, concepto, el pabellón en el que esta
alojado, si trabaja, estudios y talles que realiza).

Petitorio:

- 1- Que se me tenga por presentado en legal tiempo y forma por derecho propio.
- 2- Que se me haga lugar a las salidas transitorias peticionadas para afianzamiento
familiar

Proveer de conformidad
Será justicia

"Concientizar es de todos" por Rodolfo

Hoy nos preparamos para mañana, Día del estudiante 21 de septiembre, una fecha conmemorativa, a nivel nacional.

Hoy recordaré este día en el cual expondré una idea, surgida gracias a la formación adquirida.

Hoy me sumo a la sociedad de la cual soy parte para proponerles, en conjunto con la participación de todo aquel o aquella que desee poner manos al harado, en busca de una mejor inclusión social.

El saber no tiene espacio, nosotros sí, y queremos aplicar nuestros conceptos, nuestras habilidades y talentos, ante una

sociedad que demanda personas capaces, con aptitudes propias, animate a cambiar, innovate!

Es cuestión de sentido común, los pensamientos creativos enfrentan al futuro, la decisión que tomes hoy te podrá en el lugar que quieras estar mañana.

Mi idea es tu idea, nuestra herramienta es nuestra inteligencia.

A medida que nos vamos formando a nivel educativo, tenemos que capacitarnos en algún oficio, personal o grupal, una reinserción social o laboral es nuestro puerto, la llave está dentro de cada uno de nosotros.

De mi parte me anoto con mi conocimiento en formar un "Taller de costura" donde expondremos nuestro compromiso frente a una actitud de cambio, integrando a todos los que deseen apoyar esta propuesta que nos integra a todos en este proceso de rehabilitación.

Sumate... yo te integré, pero no te conozco, un desconocido no es un enemigo, es un amigo que tengo que conocer.

Transformar para una mejor sociedad es de todos.



El lugar donde me encuentro por Angel Farias

En la sombra de la sociedad, ahí en ese costado donde no ves, pero conoces por que sabes de su existencia, se esconde un mundo no tan diferente. Una parte de la sociedad excluida por sus errores, por sus delitos.

En ese mundo institucional que supuestamente mantiene el estado, esperan paciente de forma desesperante los que desean ser independientes, los que quieren caminar sin decir donde, los que anhelan vivir su propia vida y no la que quieren los demás. Ese lugar que según es de penitencia, es en donde vivo.

Se lo que es afuera (la sociedad, la calle). La he caminado sin miedo aunque parezca un mundo fantasma... Lo digo por que todos somos ignorantes, no

pensamos igual. aunque habitamos el mismo lugar no sabemos nada del que pasa por al lado. Ni cuantos mundos hay en el que vivimos, muchos comparten ideas otros ignoran problemas, cuantos buscan solución y quienes no tienen ni encuentran nada.

La mente hace un clic, abrimos los ojos y observamos todo lo que pasa alrededor, nos damos cuenta que no queremos ser robot, ni que nos den ordenes. Tratamos de aprender para caminar por el mundo, no siendo fantasmas, sino mirando quien pasa por al lado, pidiendo que nos mire. Ayudar y enseñar, buscar la solución así no la encontremos nunca, pero vivir teniendo un referente, teniendo una vida y formar una familia.

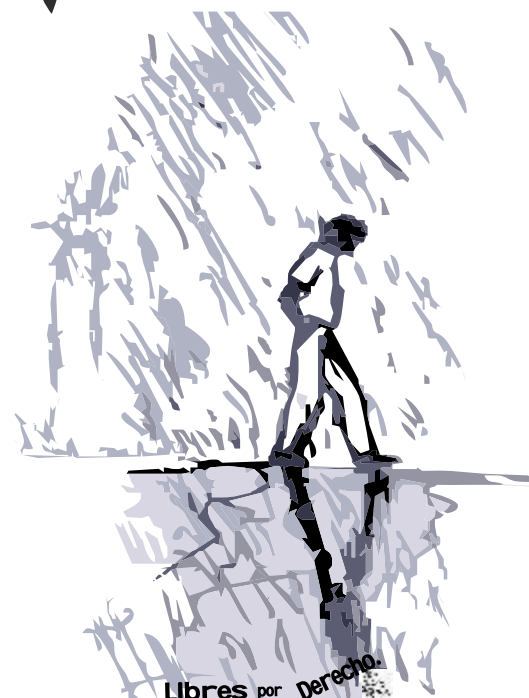
Quiero lo mismo que vos, un mundo diferente, un mundo mejor, donde podamos caminar como hermanos, ayudándonos unos a otros caritativa y progresivamente.

En la sombra de la sociedad estoy escondido y no porque quiero sino porque ahí me pusieron. Mírame, escúchame, si podes ayúdame a hacer de este mundo un mundo mejor.

Señales de Dios. por Angel Farias

Todo comenzó un día antes del tormento. Me encontraba tranquilo en mi casa perdido en mis pensamientos, es que acababa de salir del infierno, el torbellino que tenía en mi vida me estaba llevando a tomar una decisión de que camino debía tomar.

Ese infierno si que te deja mucha angustia, te arruina la vida, te deja sin nada. Debe ser por eso que en "lunfa" le llaman tumba, por que vivís y caminas sin



vida, hasta te párese que ya no hay futuro.

En que estaba... a sí, ese día salí de mi casa, me tome el colectivo a lo de doña Mirta. Una señora gordita y simpática a la que iba a visitar casi todos los días porque tenía la yerba mas rica de toda la ciudad, salí de ahí armándome un lindo cigarro al que le di unos besos antes de tomar el colectivo de regreso a mi casa, ahí arriba volvieron todos esos pensamientos que me tenían tan enroscado, el colectivo paso de largo dejándome al final del recorrido, en el puerto de mi ciudad. Me fui caminando por la escollera sur que tiene como dos kilómetros de largo y al final un Cristo. Quizás tan enorme como el de Río de Janeiro. me senté a sus pies y me puse a ver el mar, veía como las olas rompían contra las piedras, escuchaba ese ruido que hacen las gotas al salpicar por todos lados, que es parecido al que hace una botella de gaseosa al abrirse.

Me arme otro de esos, y seguí pensando, es que mi vida había dado un vuelco enorme, ya no era la misma persona que hace un año atrás, ahora tenía que ser mas responsable porque había sido padre y todo era diferente, sentía que tenía algo en la vida y era ese fruto que me dio un amor que no fue.

Comencé el camino de regreso buscando una bajada hacia la playa, porque quería pensar mojando mis pies a la orilla del mar. Me detuve para prender un cigarrillo y me puse a fumar mientras miraba hacia el horizonte, veía todo vacío sin vida, me sentía igual que el horizonte, de pronto me acorde de una palabra que me dijo un viejo, me acuerdo que es un pasaje que se encuentra en la biblia, creo que esta en Jeremías 18 y decía: "Como vasija de barro que se deshace en manos del alfarero, así son ustedes en mis manos, porque cuando una vasija se echa a perder en manos del alfarero esta es hecha nueva" y seguí pensando sin saber a donde me que rían llevar mis pensamientos, observe como la insignificante figura de un barco que se aparecía a lo lejos del horizonte cambiaba ese contraste que me pareció tan vacío.

Fue en ese momento en que se me cayeron las lagrimas de los ojos, no sé si por el viento o se me metió arena, pero mire al cielo y en la arena escribí "heme aquí señor soy yo" y abajo escribí mi nombre, ya había decidido el camino que tenía que tomar.

Al otro día cuando el amanecer se presento gris, me volví a ver en el infierno pero me acorde de la decisión que había tomado y me arrepiento de haberme olvidado.

En la vida no solo hay que vivir el presente y planificar el futuro, también hay que recordar el pasado.



Zapatillas carbonizadas

por Julián Axat.

Abogadoo, UNLP, defensor oficial en el fuero penal juvenil, investigador, miembro del colectivo de investigación y acción jurídica (CIAJ) Poeta.

- *A Franco Nieva, Nelson Fernández, Nelson Molas, y Franco Alejandro Sosa, muertos en un incendio evitable, en la Alcaldía Policial de Catamarca, el*

*La zapatilla carbonizada yace en un rincón
en la misma posición que antes
la Sra. Juez a cargo ingresa y la rodea
no se anima a tocarla,
intenta recordar los colores que tenían al momento de la indagatoria,
azules piensa, no, rojos, con abrojo, sin cordones claro...
ahora sí, recuerda algo que un pibe le dijo, que "las llantas" eran su bien más
preciado;
pero, el aire se condensa, huele a las profundidades de un horno cuya metafísica
histórica la Sra. Juez prefiere no meditar; y la mente se le borrona,
como también se le borrona el contorno negro, o de la gama del ceniza del
calzado ante su vista,
entonces recobrando el tiempo la Sra. Juez vuelve al rostro de alguno de los pibes
que se le confunden, o los asimila a una suerte de gran frenkestein-menor armado
con retazos de rostros de todos los menores que encerró a diario en ese lugar, y
coinciden con las zapatillas desacordonadas;
pero cuál será, medita, cuál, el dueño de estas zapatillas...
Entonces, de repente, suena el celular, llama su abogado:
"Dra. le están por iniciar un jury, pero no se preocupe usted, estuve estudiando la
cosa,
la 22.278 le permite el encierro por el delito que sea, hay gente que va a presionar,
pero esto es un hecho que la excede, quédese tranquila...",
La Sra. Juez sabe, que el poder de esa provincia la justifica, que hay leyes hechas a
su medida,
y que toda las paredes de ese mismo lugar o de otro similar,
pueden arder como el mismísimo infierno, estando adentro celadores, policías,
pibes, guardias, familiares de esos pibes, o lo que sea, y como todo la "excederá",
ella tendrá la jubilación, y sus años de gracia, pero...
La Sra. juez retorna a la zapatilla, hunde sus ojos en el vértice de la lengüeta,
distingue un tono rojizo, una mancha o hilo parduzco, que sale del calzado, viborea
un laberinto hacia el zócalo, imperceptible, repta la mirada hacia la pared, en un
punto donde algo está escrito*

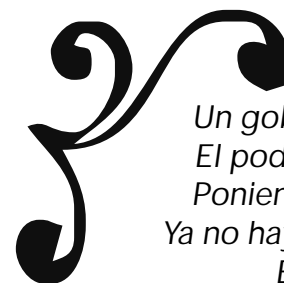
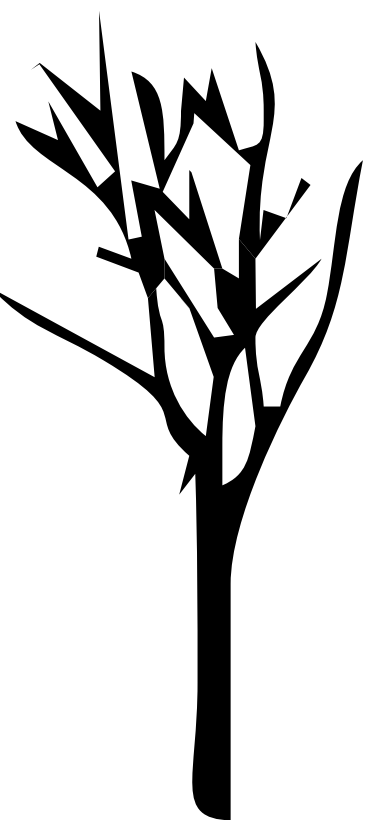
o garabateado en letras,
entonces se acerca, se quita los anteojos de la punta de la nariz, y lee, o cree leer:
"no olvidarme de pedirle a la viejita me traiga las zapas limpias para el lunes..."
La Sra. Juez se precipita hacia atrás, se descompone, se retrae, no puede más,
contiene ganas de vomitar, ahora sí recuerda ese rostro, regresa con claridad a
cada rostro, el de todos los pibes que antes eran
ese frankenstein difuso que se le des-hace por
gajos en la mente, y piensa en los que como ése,
el otro, aquel, deben seguir luchando, con todas
sus fuerzas, para defender su inocencia frente a
ella, mientras los guarda, dispone, confina,
protege, sí -piensa-, de las ganas de zapatillas...
Entonces, la Sra. Juez hace dos pasos hacia atrás,
se persigna con la señal de la cruz,
y se retira.



¡Una historia diferente!

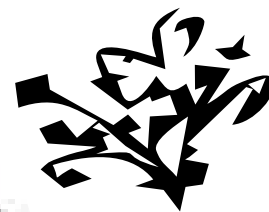
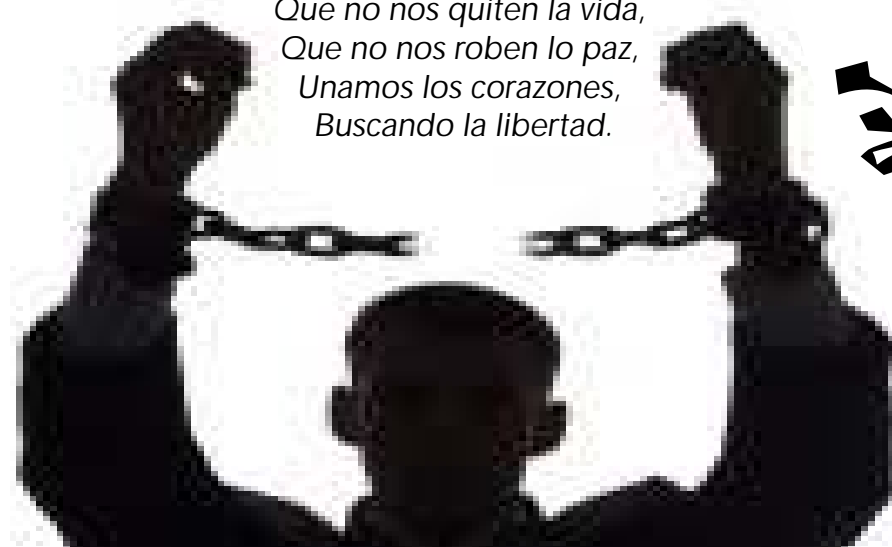
Por Carlos Gabriel Caballero.

Como escapar del veneno que te mata día a día,
Que te quita la alegría y no te deja respirar.
No podes ver más allá de milímetros podridos,
Te voltean siempre al piso, no te dejan progresar.
A muchos no les conviene que mires la realidad.
Prefieren que seas nulo, sin leer sin pensar,
Se apropian del futuro, de toda una sociedad.
Si en contra se pone alguno, de seguro morirá.
Porque nos pasa a nosotros y no encontramos la paz.
No hay unión en lo que hacemos solo individualidad.
Es sálvense quien puede, jodanse los demás
Este es el pensamiento. La ignorancia siempre esta
Critizamos como dueños de la vida y la verdad
Mientras muchos sueños van muriendo por soñar
Hasta cuando seguiremos sin aceptar lo que somos
Seres maravillosos que tienen mucho por dar
Son presiones de asustados no te dejan caminar

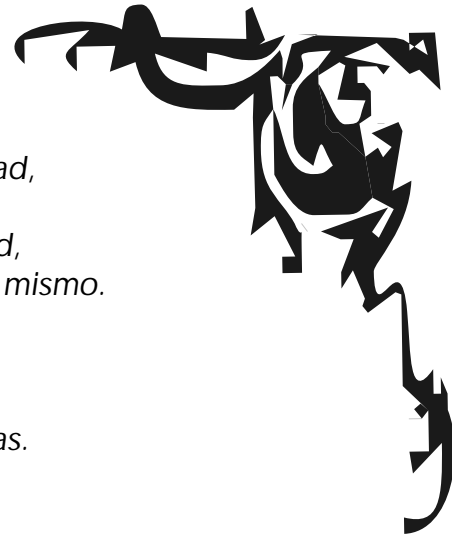


Un gobierno que no quiere que obtengas tu libertad
El poder los enceguece tienen mucho y quieren mas
Poniendo al frente inocentes a los que van a ejecutar
Ya no hay patria no hay bandera no hay familia para amar
El dinero los maneja los conduce a matar
Atropellan lo primero que uno debe guardar
Peor es esconderlo te quitan la dignidad
Cada promesa sufriendo cada palabra un estruendo
Ya casi estamos sordos no queremos escuchar
Es reír o es llorar como que todo da igual
Cansado de la mentira sin distinguir la verdad
No recuerdo esa palabra en mi es tan ajena
Ojala que alguno la tenga para poderla tomar
Que devuelvan los principios lo único que nos queda
Así poder parar las guerras sin sentido sin piedad
Nuestros niños van creciendo con odio con maldad
De aquellos no de este suelo cuanta sangre basta ya
la avaricia de los buenos no hay remedio para ellos
Quieren ahogarse en dinero. Más matar que más amar
Una opción solo tenemos preservar nuestra bondad
Conservar el sentimiento de conciencia y libertad.

Que no nos quiten la vida,
Que no nos roben lo paz,
Unamos los corazones,
Buscando la libertad.



No te aferres al pasado
que es dolor que lastima tu alma y espina
que hace sangrar tus heridas.
No te rindas al sufrimiento
no te dejes atrapar por los brazos de la soledad,
porque tus ganas de amar morirán.
Querete mucho!! y valorate ante la adversidad,
porque no hay nada mas importante que uno mismo.
Siempre habrá una sonrisa,
una luz en una mirada
y un te quiero
que desate de ti todos tus sueños y esperanzas.
Porque el amor es así,
esta, se va, pero siempre vuelve a refugiarse
en un rincón de tu corazón...



En este lugar que siempre nos invade la tristeza,
no te olvides amigo de las cosas bellas de la vida,
lucha por lo que quieres, que tus sueños son los que valen,
"Hasta la victoria siempre".
Son tus hijos, tu madre, tu mujer o tu hermana
los que te brindaran las fuerza para seguir adelante.
Lucha por ellos, fuerza!



desde quienes venimos acompañando
los talleres en el aula universitaria,
vemos en el cine una posibilidad de
diálogo , sobre problemáticas , personas ,
historias que nos resultan imprescindibles.
Por esto queremos aportar haciendo la
sección de pelis, y dejando algunas copias
de las recomendas en el aula universitaria
para que circulen y puedan ser vistas



Che, Un Hombre Nuevo una película de Tristan Bauer

Ernesto Guevara, el Che, asesinado a los 39 años, se ha convertido en un verdadero icono de nuestros tiempos. Su imagen, su obra y su pensamiento tienen hoy una fuerza arrolladora. La clave a desentrañar a través del documental es su intimidad, su continua formación, su coherencia, el estudio y el pensamiento al servicio de la acción y de la construcción de un mundo nuevo, su particular mirada poética sobre la realidad.

Tambien la Lluvia

dirigida por Iciar Bollain

Costa, un descreído productor de cine, y Sebastián, joven e idealista realizador, trabajan juntos en un proyecto ambicioso que van a rodar en Bolivia. La cinta que van a filmar tratará sobre la llegada de los españoles a América poniendo el acento en la brutalidad de su empresa y en el coraje de varios miembros de la Iglesia que se enfrentaron con palabras a las espadas y las cadenas. Pero Costa y Sebastián no pueden imaginar que en Bolivia, donde han decidido instalar su Santo Domingo cinematográfico, les espera un desafío que les hará tambalearse hasta lo más profundo. Tan pronto como estalla la Guerra del Agua (abril de 2000) las convicciones de uno y el desapego del otro comienzan a resquebrajarse, obligándoles a hacer un viaje emocional en sentidos opuestos.

